

Seminario Implicaciones de las políticas públicas y la regulación laboral sobre el trabajo en América Latina (2008-2013)

MARCIA LEITE
CONSUELO IRANZO*

pp. 163-166

Los días 23 y 24 del mes de abril se llevó a cabo, en la Universidad de la República, Montevideo, un seminario sobre los efectos de las políticas públicas sobre el trabajo en América Latina. Este evento estuvo promovido por el Grupo de Trabajo N° 44 de Clacso «Trabajo: heterogeneidades sociopolíticas, actores sociales y modelos productivos», coordinado por Consuelo Iranzo y Cecilia Senen, y contó para su organización con la participación del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la mencionada universidad.

El objetivo del seminario fue analizar la situación del trabajo en América Latina entre 2008 y 2013, y construir colectivamente un análisis comparado. Para ello se contó con la participación de ponentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

Las actividades se iniciaron con una conferencia a cargo de Enrique de la Garza, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de México, titulada: «La diversidad de capitalismos y el postcorporativismo», cuyo objetivo fue aportar elementos para el debate comparativo sobre una realidad que, a pesar de la globalización, se muestra muy heterogénea en sus orientaciones políticas e incluso en sus modelos productivos.

A fin de facilitar la comparación, todas las ponencias siguieron un esquema de exposición que abarcó las políticas laborales puestas en práctica en los últimos cinco años en materia de reforma o regulación laboral, empleo, salarios, condiciones de trabajo, negociación colectiva y libertad sindical (relación Estado-sindicatos).

El segundo día en la tarde fue empleado para el debate comparativo, el cual culminó con la intervención de Marcia de Paula Leite, de la Universidade Estadual de Campinas (Unicamp), Brasil, quien fue la responsable de armar el cuadro general.

* M. Leite: profesora-investigadora de la Universidad de Campinas, Brasil.

Correo-e: mpleite48@gmail.com

C. Iranzo: profesora-investigadora del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela. Directora de la *Revista Cuadernos del Cendes*.

Correo-e: consuelo.iranzo@gmail.com

Los aspectos recogidos nos permitieron concluir que América Latina vive en los momentos actuales una situación muy particular, cuyos principales aspectos a destacar son:

- Desde que los países latinoamericanos salieron de las dictaduras se generó una situación de movilización y emergencia de nuevos movimientos sociales y se fueron creando nuevas instituciones propias y, después de una década de neoliberalismo con todas sus consecuencias, tales movimientos sociales reaccionaron con fuerza y respaldaron a nuevos candidatos de izquierda o centroizquierda. Aunque esto no pasó en todos los países, sí ocurrió en un número suficiente como para poder hablar de la presencia de una tendencia.
- En los países en los que continuaron aplicándose las políticas neoliberales, surgieron también nuevos movimientos, sobre los cuales tuvo incidencia lo que estaba ocurriendo en el resto de la región, actuando esto a modo de efecto de demostración.
- En términos de la sociología del trabajo, los análisis demuestran cómo el esfuerzo ha estado puesto en analizar la singularidad de lo que está ocurriendo en América Latina, que difiere de la realidad que se está viviendo en estos tiempos en Europa o en Estados Unidos. Esta orientación ha sido propia de los grupos de trabajo mantenidos en Clacso y en Alast. Es decir, aunque existen tendencias universales provocadas por el proceso de globalización, estas se plasman en sociedades donde hay una dinámica interna que hace que aquellas tengan efectos distintos de acuerdo a las realidades particulares; no operan, por tanto, de manera determinista e insoslayable.
- Concretamente, las tendencias de carácter internacional que se han ido profundizando en el campo laboral pueden resumirse en: flexibilización, subcontratación, pérdida de derecho laborales y precarización del trabajo. Sin embargo, tal como se pudo constatar por los estudios por países presentados en este seminario, en varios de ellos no solo no se observa una profundización de tales tendencias, sino, por el contrario, una disminución de su presencia. Las razones pueden ser de dos tipos: 1) que América Latina ha estado viviendo una época de recuperación económica, mientras que los países centrales se encuentran inmersos en una fuerte crisis de sobreacumulación. En nuestro caso, ha incidido la valorización de los *comodities* por las importaciones chinas y la descentralización de multinacionales en nuestra región (planteando problemas de carácter ambiental), lo que ha repercutido en la caída del desempleo (excepto en México que permanece estable); situación que algunos países han sabido aprovechar a favor de una nueva forma de inserción en la economía internacional, mejorando un poco los términos del intercambio. 2) Que se han constituido gobiernos de corte izquierdista en los cuales las condiciones de vida de la población han estado dentro de las prioridades gubernamentales, sabiendo traducir las mejores condiciones económicas en programas sociales de amplio espectro.

- Dentro de las mejoras se observa: aumentos del salario mínimo, crecimiento del sector formal de la economía, disminución de la miseria, mayor diálogo entre los actores sociales; rasgos todos ellos comunes en Argentina, Brasil, Uruguay y Chile. Estas son características del mercado de trabajo que muestran avances, algunas por la recuperación económica y otras por las políticas gubernamentales. En el caso de Venezuela, si bien se observaron tales mejoras hasta 2012 (excepto en lo relativo al diálogo social), a partir de 2013 los indicadores han ido cayendo de manera proporcional a lo que habían mejorado.
- En cuanto a la población trabajadora, su situación ha sido mucho más difícil porque cambiarla supondría contrarrestar la principal tendencia del capitalismo en la actualidad, como es la flexibilización del trabajo, lo que es el núcleo del modelo de acumulación. Los esfuerzos de regulación se encuentran constantemente contrarrestados por la acción empresarial y por eso se aprecian movimientos contradictorios.
- En varios países se han producido reformas laborales tendientes a una formalización y regulación del trabajo, como es el caso de Brasil, Chile y Venezuela. Por lo general, son los mismos Estados los que más incumplen las regulaciones y en particular en lo relativo a la tercerización, y en algunos países la atención de los órganos de la administración del trabajo está puesta solo sobre el sector privado.
- En lo relativo específicamente a la formalización, se observa una mejoría. Sin embargo esta puede responder a situaciones coyunturales, ya que en todos los casos se aprecia una gran dificultad para disminuir de manera significativa el porcentaje de trabajadores informales o el número de asalariados formales sin acceso a los derechos laborales.
- La recuperación del salario mínimo, con sus impactos en toda la escala salarial, ha pasado a ser especialmente relevante, en unos casos por iniciativas gubernamentales y en otros por la capacidad de los sindicatos para contrarrestar las tendencias económicas generales.
- La políticas activas de empleo, por su parte, surgieron en los estudios de algunos países y aparecen como poco eficaces (es decir, como acción directa), en particular las de formación profesional. Es necesario discutir la significación de las políticas gubernamentales de fomentar el desarrollo de emprendimientos (gracias a un gran apoyo económico internacional) que no están dando resultados y que parecieran ser una manera de transferir a los desempleados la resolución de su problema.
- Otro asunto que surgió como una cuestión muy compleja es el de la relación gobierno-sindicatos. Independientemente de la orientación política de los gobiernos, sigue presente el problema de que los sindicatos priorizan su condición política frente a su rol como actores representativos de los trabajadores. Pero también está la actitud de los gobiernos de tinte antisindical, incluso dentro de los denominados de izquierda,

como es el caso de Bolivia y Venezuela. En este último, además, se aprobó una ley que restringe en forma drástica los derechos colectivos.

- Más allá de los sindicatos, la relación de los gobiernos con los movimientos populares en general aparece como muy compleja y se manifiesta de diferentes maneras. Por ejemplo, en Uruguay y Chile se ha logrado producir un acercamiento; en el segundo caso para contrarrestar las tendencias de los años anteriores. En cambio, los esfuerzos en el caso de Brasil, con la creación de *consejos*, no han logrado mejorar las relaciones y estos suelen ser muy críticos de las políticas gubernamentales. Por el contrario, en el caso de Venezuela, los organismos creados de arriba hacia abajo son dependientes del partido de gobierno y muy supeditados a las políticas gubernamentales.
- En ninguno de los casos analizados pareciera existir un norte y un proyecto claro de sociedad a futuro. No ha habido avances determinantes en ese sentido. Se observaron en los diferentes casos algunos ejemplos, pero al parecer restringidos a sectores específicos, es decir, muy puntuales. No se ve la puesta en práctica de un nuevo modelo de desarrollo.

Los desafíos:

- Transformar muchas de las políticas de gobierno en políticas de Estado, para que puedan perdurar más allá de la coyuntura económica y de los cambios de gobierno.
- Crear formas de participación de los actores sociales en las decisiones políticas mediante instituciones que habiliten el ejercicio democrático de los sectores populares y su sostenimiento en el tiempo.
- Garantizar que nuestros países puedan dar un salto económico que les permita aprovechar esta coyuntura que comienza a perder las condiciones favorables de los últimos años. Es necesario producir productos de mayor valor agregado, dar un salto tecnológico que los posibilite insertarse de manera más favorable o de lo contrario donde se han logrado avances se podría regresar a la situación anterior.

Y para los investigadores hay un desafío en particular: encontrar el camino metodológico que nos facilite la comparación entre nuestras realidades, ya que seguimos manejando conceptos e indicadores distintos que no nos permiten hacer comparaciones precisas, sino solo mostrar tendencias generales. Hay casos muy complicados y el acceso a la información cambia de país a país, amén del manejo interesado que se ha evidenciado en algunos casos, pero, dentro de lo que existe, a los fines de estudios comparativos como el que nos hemos propuesto hay algunos aspectos, unos más complicados que otros, en los que se podrían establecer más parámetros comunes.

Al final del evento se decidió que las ponencias presentadas, así como el resultado del debate, serán publicados en una revista o en un libro. Posteriormente, el Comité Editorial de *Cuadernos del Cendes* acordó dedicar el próximo *dossier* a esta temática mediante la publicación de los trabajos presentados.